Resolución de adjudicación

A la vista del contenido del expediente, de la Propuesta de la Mesa de Contratación, en virtud de lo dispuesto en el articulo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y, según Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de 9 de noviembre de 2020,

RESUELVO

Adjudicar el contrato correspondiente a la licitación de Servicios de asesoramiento y dirección de seguridad de la Línea 1 del Metropolitano de Granada, expediente T-MG7153/CSV0, a la empresa SABICO SEGURIDAD, S.A., con un plazo de ejecución de 24 meses y por importe de CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (127.696,14), IVA incluido (Base imponible: 105.534,00 euros e IVA: 22.162,14 euros), al resultar su oferta la más ventajosa (puntuación global de 85,33), en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor, cuyo informe está publicado en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, y de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, ambos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

El Director Gerente
Julio Jesús Caballero Sánchez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIO JESUS CABALLERO SANCHEZ	26/01/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm3EQDPUA2DZYQ5HLUGTXR7QZ4B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	